

**RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2023, del tribunal calificador de la categoría de Celador/a en centros del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifica la Resolución de 21 de junio de 2023, por la que se hacen públicas las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes de los turnos libre, discapacidad, personas transexuales, víctimas de terrorismo y violencia de género.**

Por Resolución de 21 de junio de 2023, del Tribunal calificador de la categoría de Celador, se hicieron públicas las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes de los turnos libre, discapacidad, personas transexuales, víctimas de terrorismo y violencia de género, del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Celador/a en centros del Servicio Aragonés de Salud.

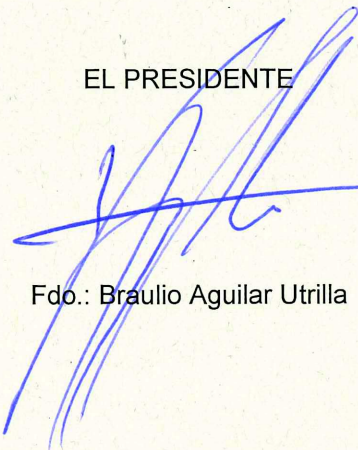
Posteriormente, mediante Orden de 15 de septiembre de 2023 del Consejero de Sanidad, se estimó parcialmente el recurso de alzada interpuesto por D<sup>a</sup> Marta Julián Tena, contra la citada resolución.


En ejecución de la citada Orden, este Tribunal resuelve:

Modificar la puntuación obtenida por la aspirante anteriormente mencionada otorgando un total de 1,705 puntos en el apartado "Experiencia Profesional", siendo su puntuación total en la fase de concurso de 42,48.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

  
Fdo.: Braulio Aguilar Utrilla

  
Fdo. Beatriz Martínez Baroja

